



Nº. 74

SESIÓN ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA  
21 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO  
1958

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, siendo la hora diez y nueve del día veinte y uno del mes de Septiembre del año mil novecientos treinta y ocho, me constituí con el Sr. Alcalde D. Mateo Zaforteza Musples, en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria, el próximo viernes día veinte y tres de Septiembre a la misma hora, conforme ya se indicaba en la convocatoria.

III, Año Triunfal.

El Alcalde

El Secretario

Nº. 75

SESIÓN ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DIA  
23 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 1958

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, a la hora diez y nueve del día veinte y tres del mes de Septiembre del año mil novecientos treinta y ocho, se reúne la Comisión Gestora Municipal en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Mateo Zaforteza Musales, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Guillermo Cerevol Thomás, D. Ramón Rotger Pizó, D. Pedro Bonét de los Herreros, D. Andrés Buades Ferrer, de los Gestores D. Francisco Salleras Oliver, D. Ramón Ferragut Sbert, D. Francisco Valdes Guzman, D. Alfredo Bonét Llompart, D. Juan Mesana Riera, D. Gabriel Havia Moura, D. Jorge Coll Mayol, D. Juan Sastre Moll, D. Juan Boca Llabrés, D. Francisco



Casas Llompart, del Sr. Interventor de los Fondos Municipales D. Pedro Jover Balaguer, y de mi el infrascrito Secretario, a fin de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y veinte y cinco minutos el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior celebrada el día diez y seis de los corrientes la que se aprueba por unanimidad.

2.  
Se aprueban  
cuentas.

Seguidamente se da lectura a las cuentas que a continuación se detallan, los que en junto suman la cantidad de diez y nueve mil quinientas treinta y cuatro, pesetas, setenta y siete céntimos, cuyo gasto reconoce y aprueba la Comisión Gestora:

#### OBRAS Y REFORMA INTERIOR

Una de D. Juan Martorell Borrós, por piedra caliza empedrado calles con destino al Almacén Municipal, 451'80 = Una de D. Matias Colom Cañellas, por tejas planas para el Mercado de la Plaza de Navegación, 795 = Una de D. Luis Forteza Pomar, por válvulas madera, platinas goma, soletas, enchufe, válvulas, grifos, recoces, placa y tornillos, tubo plomo, soldaduras y mano de obra al edificio de Montesión, 74'85 = Una de D. Pedro A. Taberner Garau, por grava, piñolét y sillares con destino edificio Almacén Municipal, 456 = Una de D. Antonio Far Negra, por llivaña y sifones, con destino al Almacén Municipal, 412'40 = Una de la C<sup>a</sup>. Arrendataria Potróleos, por gasolina, para el servicio Inspección Obras, 380 = y Una de D. Pedro A. Taberner Garau, por bordillo colocado en C. A. Luis Salvador, C. 11, ang. Anselmo Turmeda y C. 10, 1.185'60. Total Ptas.- 3.755'65.

#### GOBIERNO, POLICIA, ALUMBRADO Y BOMBEROS

Una de D. M. Pons, 15 cepillos raices para el Matadero, 45 = Una de D. J. Aguiló Forteza 2 kg. estaño T-H. en Marzo, 28 = Una de D. J. Alberti, materidles Parque de Bomberos, en Mayo, 77'15 = Una de D. Antonio Darder,

materiales auto Alcaaldia, mes id, 53'90 = Una de D. Luis J. Cardell, mil quilogramos carbón fragua, T. H. en Febrero, 141'15 = Una de J. Alberti, materiales Taller Herrero, en Marzo, 72'30 = Una de J. Malgrava, veinte y dos limas, para id, en Abril, 53'75 = Una de D. Bernardo Castell, bobinar cargados baterias, en Julio, 98'10 = Una de D. Luis J. Cardell, mil kg. carbón fragua, Taller Herrero, en Julio, 141'15 = Una de D. Francisco Pons, dos mil ejemplares, nóminas y relaciones, en id, 92 = Una de la CAMPSA, quinientos litros gasolina auto Alcaaldia, en Septiembre, 380 = Otra de la misma doscientos cincuenta litros gasolina Servicio Incendios, en id, 190 = Una de D. Bernardo Castell, materiales coche Alcaaldia, en Agosto, 40'30 = Una de D. Juan Torrens, 60, metros papel continuo, mes id, 21'50 = Una de D. Gabriel Lladó, 4.710, kg. leña olivo para el Matadero, 211'95 = Una de la V. de F. Soler, dos mil ejemplares Sección Beneficencia, 30 = Otra de la misma, 2.000, ejemplares B. Sanitario mes Agosto, 85 = Otra de la misma material Oficina, mes id, 14'20 = Una de D. Bartolomé Santandreu, 40, litros aceite mineral, Matadero, 194 = Una de D. Bernardo Castell, 12 bombillas, mes Agosto, 61 = Una de D. Antonio Cabó, por lámparas mes Agosto, 2.226. = Una de D. Fermín Recto 15 medallas aviación Mallorca id, 1.502 = Una de D. José Garcia, una granota y arreglo uniforme, id, 59'75 = Una de D. Fernando Tous materiales oficinas, en Abril y Mayo, 493'55 = Una de D. Miguel Verger, manutención detenidos mes Agosto, 252'80 = Una de la Gas y Electricidad, alumbrado público Nitras, en id, 716'21 = Otra de la misma, id, guías mes id, 6, 102'33 = Otra de la misma alumbrado lámparas sustitutas gas, id, 766'03 = Otra de la misma, reposición y jornales, id, mes id, 393'49 = Otra de la misma, f/m. eléctrica contadores edificios, id, 80'70 = Otra de la misma, f/m. contador Matadero, mes id, 486'30 = Otra de la misma, f/m. contador E. S. Matadero, mes id, 82'95 = Otra de la misma, alumbrado Dispensarios mes id, 26'50 = Otra de la misma, f/m. Dispensario H. Social M. E. Lladó, id, 4'40 = Otra de la misma, consumo gas C. Consistorial, Socorro y Repeso, 141'20 = y Otra de la misma, consumo gas, Dispensario M. E. Lladó, en Agosto, 6'30 . Total pesetas -

- 15.371'02.



FOMENTO, SANIDAD, HIGIENE y BENEFICENCIA

Una de D. Miguel Noguera, efectos camiones riego, 89 = Una de D. José Casasnovas, id, Coches fúnebres, 70 = Una de D. Antonio Darder, id, Barrendenas Limpieza pública, 119'10 = y Una de D. Magin Roig, sillares, Cementerio de San Jordi, 130. Total Ptas.- 408'10.

3  
Se autoriza a D. Jaime Mas, instalar motor para accionar máquina para cortar ropa, en finca casa Palou y Coll.

A continuación se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, que en vista del informe favorable del Sr. Ingeniero Municipal, propone se

acuerde autorizar a D. Jaime Mas para instalar un motor de 1, H.P. que debe accionar una máquina para cortar ropa, con destino a la fabricación de uniformes para el Ejército, en el n.º. 27, de la Plaza de Coll.

Entra el Sr. D. Carlos Alahern Mirét.

4  
Se autoriza a D. Salvador Fábregas, instalar fábrica tejidos en finca calle Miguel Santandreu, dándose cumplimiento artículos 309, y 310, O.M.

Acto continuo se aprueba también un dictamen de la misma Comisión, con el informe del Sr. Ingeniero Municipal, y Junta Municipal de Sanidad, proponiendo se autorice al Sr. D. Salvador Fábregas Bas, para instalar una fábrica de tejidos

en el local señalado con los números 13 y 15, de la calle Miguel Santandreu, siempre que se dé cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 309 y 310, de las Ordenanzas Municipales, relativos a transmisiones y máquinas operadoras.

5.-  
Se deniega permiso para instalar industria curtidos a D. Francisco Artizus.

Seguidamente se aprueba un dictamen de la antedicha Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, de que examinada una instancia presentada por D. Francisco Artizus,

solicitando permiso para establecer una industria de curtidos en el solar situado en la calle de la Iglesia lindante con la finca n.º. 401, (Molinar de Levante); y visto el informe de la Junta Municipal de Sanidad, por el cual se estima que siendo insalubre la clasificación de dicha industria y habiendo formulado quejas ante la misma, muchos vecinos, no debe accederse a lo solicitado, proponiendo que así se acuerde.

6  
Se dejó sobre la Mesa dictamen sobre petición traslado fábrica de acerrar. A continuación se da lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, sobre el traslado de una fábrica de aserrar de la calle de Bobians n.º. 28, propiedad de D. Juan Mir Jaume.

El Sr. Salleras propone que quede 8 días sobre la Mesa.

7  
Se autoriza a D. Pablo Ferragút, construir un secadero en su fábrica de cartón, de la calle de la Iglesia. Así se acuerda. Acto continuo se aprueba un dictamen, que consecuentemente a lo informado por el Sr. Ingeniero Municipal y Junta Municipal de Sanidad, la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, propone se autorice a D. Pablo Ferragút Picornell, para construir en su fábrica de cartón de la calle de la Iglesia n.º. 243, del Molinar de Levante, un secadero provisional para secar cartón de su producción.

8.  
Se aprueba autorización para abrir tienda de comestibles, a D.ª María Alcover. Seguidamente se aprueba un dictamen, que informada favorablemente la petición formulada por D.ª María Alcover Bisbal, para abrir una tienda de comestibles en la casa número 8, de la calle once, la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, propone se acceda a lo solicitado.

9.  
Se aprueba recepción definitiva construcción grupo 6 sepulturas Cementerio esta Capital, por Destajista D. Miguel Marcé. A continuación se aprueba un dictamen que en vista de la comunicación del Sr. Arquitecto Municipal, participando haberse realizado conforme por el destajista D. Miguel Marcé Campins, las obras de construcción de un grupo de seis sepulturas en el Jardín de la Piedad del ensanche del Cementerio de esta Capital, la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, propone se acuerde la recepción definitiva de dichas obras y el abono al referido Sr. Marcé de la cantidad de dos mil cuatrocientas cincuenta y tres pesetas cincuenta y dos céntimos, precio convenido como valor de aquellas.

10.  
Se acuerda conceder la excedencia solicitada por la Guardadora de Niños, D.ª Margarita Llambias Coll. Acto continuo se aprueba un dictamen de la Comisión de Personal, que enterado de una instancia suscrita por D.ª Margarita Llambias Coll, Guardadora de Niños de las Guarderías de este Excmo. Ayuntamiento, interesando se le conceda la excedencia por el plazo de un año.

Como dicha petición esté ajustada a lo preceptuado en el Artículo 29 del vigente Reglamento de los Empleados municipales, la

*MLL*

075272 \*

Comisión informante propone se acceda a lo solicitado por la S<sup>a</sup>. Llam-  
bias Coll.

II.

Se aprueban permisos A continuación se aprueban las treinta y siete siguientes  
obras en Interior.

solicitudes de permiso para realizar obras particulares, y vis-  
tos los informes favorables, emitidos por los facultativos y organismos  
correspondientes, propone conceder los que a continuación se detallan:

" A D. Francisco Barceló Caimari, construir edificio, calle C. "Amanecer"  
A D. Aurelio Alou Mercant, construir casa calle A.L. Salvador angular LL.—  
A D. Juan Bauzá Grimalt, construir vivienda, calle H.S'Hort Nou.— A D. Gabri  
Bibiloni Pou, construir casa, calle Canét, San Jordi.— A D. Pablo Oliver  
Moll, construir casa, calle P. Es Rafal.— A D. Manuel Llofriu Cerqueda, cons-  
truir piso, un adillo y tabiques, en el edificio fábrica, calle Industria  
90.— A D. Esteban Sabater Mayol, construir casa, calle Wabner, Son Ametller,—  
A D. José Tous Lladó, obras de ampliación en el Cine Progreso.— A D. An-  
tonio Pujol Pericóds, obras de ampliación, cella Ferragút, Camino de Jesús.—  
A D. Francisco Bisquerra Botinas, construir edificio, calle B. "Son Pardo"  
A D<sup>a</sup>. Antonio Ruiz Ferrer, construir casa, calle Méjico, Terreno.— A D. An-  
tonio Socias, Gerente de Tapices Vidal, S.A., obras de reforma, Ronda Po-  
niente, 165.— A Antonio Vicens Bosch, edificar casa en la calle P. El Rafal—  
A D<sup>a</sup>. Teresa Alemañy, construir garage en San Agustín, y cercar de verja  
la parte del solar.— A D<sup>a</sup>. Maria Barceló Cabót, construir almacén, Camino  
Montaña, Ca'n Tunis.— A D. Guillermo Marqués Humbert, construir casa Ca'n  
Suñer, "Secar del Real".— A D. Francisco Pomar, construir local para alma-  
cén, calle F.S'Hort Nou.— A D. José Tous Ferrer, construir refugio en el  
Cine Bor.— A D. Miguel Perelló Vallespir, modificar ventana y cambiar te-  
cho, predio Son Quint de Son Rapiña.— A D. Vicente Fuster Miró, estrechar  
portal, calle Angel, Son Serra.— A D. Antonio Barceló Frau, construir re-  
trete, calle Pedrera 1 y 3, Terreno.— A D. Juan Castelló Caño, arreglar  
retrete, calle Femanis, 2.— A D. Joaquin Romaguera Borrós, ensachar ven-

tana, calle Franch, Son Sardina.— A D. Joaquín Romaguera Bonrás, blanquear fachada, calle Hostales, 16, y 18.— A D<sup>a</sup>. Concepción Hilét Capó, blanquear fachada, y arreglar canal, C. Vivero, 57.— A D. Antonio Frau Campins, blanquear fachada, calle Salóm, n<sup>o</sup>. 6.— A D. Antonio Alemañy Mulét, cercar solar, en la calle de Son Nodal.— A D. José Zanoguera Vidal, aumentar pared, calle San Antonio, Son Ferriól.— A D. Jaime Morey Tortella, cercar solar, carretera de Manacor, km. 2.— A D. Miguel Bestard Garcia, cercar solar, calle C. Son Real.— A D. Manuel Bonét Ortiz, abrir ventanas, calle Corralasas, 13 y 15.— A D. Lázaro Mancilla, cercar solar, en la calle A, de Son Forteza.— A D. Andrés Bordoy Fiól, hacer reforma en el Cine Victoria de Santa Catalina.— A D. Luiviano Alberti Cladera, colocar un pretil, calle Espartero, 2.— A D<sup>a</sup>. Catalina Quiles Alomar, blanquear Fachada, calle Cima, 42.— A D. Miguel Gomila Mulét, construir cisterna, calle Letra D. de Son Bestard.— y A D<sup>a</sup>. Carolina Miklankova, cercar solar, en el Camp Roig, carretera de Establiments.

12.

Se aprueban suministros de bordillo para acera en el interior.

Acto continuo se aprueban los 3 suministros y colocación de bordillo para aceras, siguientes:

“ A D. José Mogañer, seis metros setenta y cinco centímetros, para construir la acera correspondiente a la finca n<sup>o</sup> 11, calle calle Bonanova, Terreno.— a D<sup>a</sup>. Juanita Truyols, 9'50. metros, para construir la acera de la finca n<sup>o</sup>. 6 calle Galiana,— y A D. Bartolomé Salom, 9'50, para construir la acera de la finca calle D, de S'Hort Nou.

13.

Se aprueba dictamen proponiendo tramitar una nueva subasta para enajenar solar de Son Seba.

A continuación se aprueba el dictamen siguiente:

Excmo. Sr.— La Comisión de Obras y Reforma Interior, tiene la honra de manifestar V.E. que, consecuente con lo acordado por la Comisión Gestora, se ha tramitado la correspondiente subasta para la enajenación de un solar lindante con las calles del Dean Tous, y Nueva de la Barriada de Son Seba, solar que mide quinientos treinta y dos metros cuadrados y que está valorado en tres mil ciento noventa y dos pesetas.— Como esta subasta ha quedado desierto por falta de licitadores y la Comisión informante estima que el valor asignado es el que en realidad le corresponde.



tiene el honor de proponer a V.E. tenga a bien acordar que, con arreglo a las mismas condiciones, se tramite una nueva subasta.- Este es su parecer, V.E. no obstante resolverá.- Palma 13 de Septiembre de 1938.- 111, Año Triunfal.- "Viva España".- El Presidente.- Guillermo Cirerol.- Rubricad".

14.-

Se aprueban permisos para efectuar obras particulares en Ensanche.

Acto continuo se aprueban los 8 permisos siguientes para efectuar obras particulares en el Ensanche de esta Capital:

" A D. Bartolomé Oliver Llobera, para construir una casa de planta baja y un piso, en solar lindante con la calle de Benito Pons angular con la de Luis Martí.- A D. Pedro Bernat Bosch, para construir edificio de planta baja y dos pisos, en solar lindante con la calle de Andrea Doria.- A D. Sebastian Simó Oliver, para construir un edificio de planta baja y piso, en solar lindante con la calle número 34, del Ensanche.- A D. Juan Bernardino Antonio, para construir casa de planta baja, en solar lindante con la calle número 37, del Ensanche.- A D. Jaime Ballester, para construir embaldosado y un cielo raso en los bajos finca número 32, de la avenida del Conde de Sallént.- A D. Miguel Llambias, para blanquear fachadas de la casa número 16, de la calle de Rafael L. Blanes, angular con la de Ferrer de Pallarés.- A D. Francisco Morey Castañer, para construir una pared de cerca y la cimentación, en un solar de su propiedad, lindante con la avenida del Conde de Sallént.- y A D. José Pomar Segura, para enlucir la fachada y colocar canal bajada aguas pluviales, en la casa número 59, de la calle Beatriz de Pinós".

15.

Se aprueban suministro de bordillo y construcción acera.

A propuesta de la Comisión de Ensanche y Murallas, se acuerda autorizar a D. Pedro Alemañy Juan, para construir una acera, en la finca número 249, de la calle Héroes de Manacor, y A D. Antonio Salvá Bosch, el suministro y colocación de ocho metros con cincuenta centímetros de bordillo para acera, en su casa de la calle Obispo Mauro.



16.

Se acuerda que el Presidente de la Comisión de Ensanche forme parte de la Mesa que tiene que constituirse para efectuar dos subastas.

Se acuerda que el Sr. Presidente de la Comisión de Ensanche forme parte de la Mesa que tiene que constituirse para efectuar las dos subastas siguientes:

El día 27 del mes de Septiembre del actual año, de las obras de construcción de un zócalo de protección de un muro de cerca de la calle de Luis Vivés, y

El día 5 del próximo venidero Octubre, la apertura de los pliegos que se hayan presentado, obtando a la subasta del servicio para el suministro y colocación de determinados materiales de construcción que se necesiten durante un año, en las obras Municipales del Ensanche.

17.

Se aprueba la recepción definitiva Grupo Escolar Jaime I<sup>o</sup>, y la devolución fianza al Contratista.

A continuación se aprueba el siguiente dictamen:

"Negociado de Cultura.- A la Comisión Gestora Municipal.- Examinado el Grupo Escolar Jaime I<sup>o</sup>, ocupado por fuerzas de nuestro Glorioso Ejército desde la terminación de las obras a raíz del Movimiento Nacional salvador de España y hallándolas en buen estado se ha procedido a la recepción definitiva de las mismas, según acta de seis del actual que se acompaña, pudiendo por tanto a juicio de esta Comisión ser devuelta al Contratista D. Juan Ferrer Ginard, la fianza que en este concepto tiene constituida en la Caja Municipal, previa justificación de estar al corriente de la contribución industrial relativa a tales obras.- Palma 5 Septiembre de 1938.- 32. Año Triunfal.- El Presidente.- A. Buades.- R. bricador".

18.

Se acuerda quede 8 días sobre la Mesa dictamen sobre indemnización casa-habitación.

Seguidamente se da lectura a un dictamen proponiendo se acceda a lo solicitado por D. Pedro Auli Bosch, de que le sea abonada indemnización por casa-habitación, como maestro de la graduada de niños de la P. Pedro Garau.

El Sr. Salleras propone quede 8 días sobre la Mesa.

Así se acuerda.

Se acuerda la urgencia.

Terminados los asuntos que figuraban en el Orden del día, a propuesta de la Presidencia se acuerda declarar de urgencia los asuntos siguientes:



*[Handwritten signature]*

075273 \*

**I.**  
Se aprueba desestimar recurso reposición interpuesto por D. Lorenzo Riera.

A continuación se da cuenta de un informe del Oficial Letrado, sobre un Recurso de reposición, formulado por D. Lorenzo Riera, Fullana, contra la resolución adoptada por esta Corporación denegándole revocar el acuerdo de su jubilación, adoptado a petición del interesado.

En el informe leído el Sr. Oficial Letrado después de extensas consideraciones para demostrar que el recurrente carece de derecho para reclamar que se revoque un acuerdo tomado originariamente a su instancia, propone que se desestime el recurso de reposición de que se trata.

Así se acuerda.

**II.**  
Se aprueba expediente Concierdos sobre consumo de Carnes, Volatería, y Caza menor en la Zona-Libre para el año 1938, 1939, que asciende a pesetas, 26.793.

Acto continuo se lee un dictamen de la Comisión de Arbitrios proponiendo que se apruebe el expediente para Concierdos establecidos para el consumo de Carnes, Volatería y Caza menor en la Zona-Libre y correspondientes a concertados para el ejercicio 1938 y 1939 que asciende a la cantidad de veinte y seis mil setecientos noventa y tres pesetas.

Se aprueba.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar, ni ninguno de los señores reunidos que quiera hacer uso de la palabra, habiendo justificado legalmente su falta de asistencia los Sres. D. Jorge Andreu Alcover, D. Fernando Moscardó Canals, y D. Gabriel Cortés Cortés, el Presidente levanta la sesión siendo la hora diez y nueve con cuarenta minutos, de todo lo que se extiende en la presente acta, en dos pliegos de papel timbrado de la Clase Septima, números setenta y cinco mil doscientos setenta, setenta y cinco mil doscientos setenta y uno, setenta y cinco mil doscientos setenta y dos, y setenta y cinco mil doscientos setenta y tres, que firman los señores concurrentes y certifico. 111, Año Triunfal.

*[Handwritten signatures]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Buades

*[Handwritten signature]*

Ferragut  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

a. Nouet  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Herrero

Coll

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Interventor

*[Handwritten signature]*

Secretario

*[Handwritten signature]*

Nº. 76

SESIÓN ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA  
28 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 1938

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, siendo la hora diez y nueve del dia veinte y ocho del mes de Septiembre del año mil novecientos treinta y ocho, me constituyo con el Sr. Alcalde Mateo Zaforteza Musoles, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el fin de celebrar Sesión ordinaria en primera convocatoria, y como que ha transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, habiendo presentado exclu-